



SUPER NOTA: LA ORATORIA

Reyna González José Ernesto

MVZ Domínguez Figueroa María de Lourdes

Universidad del Sureste

Medicina Veterinaria y Zootecnia

Segundo cuatrimestre grupo B

Tapachula, Chis. A 06 de abril de 2024



ORATORIA

Tipos de oratoria

Oratoria forense

Es utilizada en el ámbito de la jurisprudencia para exponer informes orales de jueces, fiscales y abogados.



Oratoria religiosa

Arte de elaborar y disertar sermones a partir de la palabra de Dios.



Oratoria artística

Crear belleza con la voz de modo que regocije el espíritu de los oyentes



¿Qué es?

Arte de hablar en público de manera eficaz y persuasiva



Características

- El orador debe tener conocimiento sobre el tema, confianza, destreza y habilidad.
- El orador maneja un timbre de voz adecuado y una postura correcta.
- Vestimenta adecuada.
- Manejo de gestos y mímicas.
- La oratoria debe ser entendible y precisa
- La oratoria debe ser impactante.
- La oratoria debe ser conmovedora, provocar o reflejar emociones al público.
- La oratoria debe ser suficientemente divertida y atractiva para el público.



BIBLIOGRAFÍA

Presentación “LA EXPOSICIÓN PARTE 2”, Domínguez Figueroa María de Lourdes, Universidad del Sureste, 2024.